



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Certificación Mecánica o Sello Digital

Dependencia
SECRETARIA (ASUNTOS GENERALES)

Código de Documento
ASGZS019S

Código de Expediente

- Cítese al contestar -

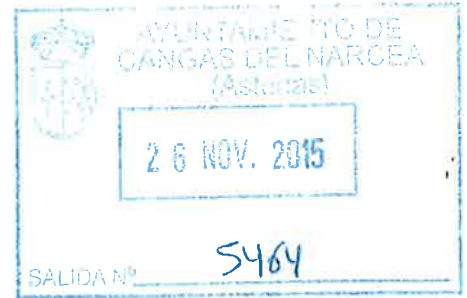
Código de Verificación Electrónica (COVE)



4S1F 694L 1T02 2I6J 1AOP

Código de Asiento

Pág. 1 de 1



Asunto

CALENDARIO DE LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO.

Destinatario

**SR. DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA
D. IBO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
C/ CORONEL ARANDA, Nº2 - P02
33005 - OVIEDO
ASTURIAS**

COMÚN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. General

Cangas del Narcea, 26 de noviembre de 2015

Estimado Sr. Director General de Ganadería,

Ante la PNL tramitada en el seno de la Junta General del Principado de Asturias a propuesta del Partido Popular, en la que se solicitaba un cambio en el calendario de la campaña de saneamiento ganadero, creemos conveniente desde el Ayuntamiento de Cangas del Narcea trasladarte el parecer de muchos ganaderos cangueses.

En primer lugar, se han puesto en contacto con el concejal de Desarrollo Rural un buen número de ganaderos locales. Nos transmiten que un cambio del calendario de saneamiento perjudica, sobre todo, a las zonas más altas del concejo. El motivo es el de la nieve, pues con las fechas propuestas por el PP, coincide con la parte más dura del invierno.

Seguidamente, y una vez contactada la empresa encargada de la prestación del servicio, esta traslada que no puede garantizar que en época de nieve puede efectuar la prestación del servicio.

Por lo tanto, y a la luz de las reuniones mantenidas, solicitamos que se mantenga el calendario de saneamiento actual, pero con una corrección que nos transmiten los ganaderos locales. Se trataría de poder conceder, de manera motivada y extraordinaria a quién lo solicite, la variación de la fecha asignada.

Esperando que tenga en cuenta la situación que se describe, que ha sido transmitida por ganaderos locales y que, en caso de ser necesario, estarían dispuestos a efectuar ellos mismos esta solicitud y acompañarla de firmas, le envío un afectuoso saludo.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Víctor Rodríguez Fernández